EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 27516 - 2da. Serie | Año LXII - Nº 20.179 | 16 páginas | Precio $ 450.- | SANTA FE, MIERCOLES 31 DE OCTUBRE 1979 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

La política salarial no será modificada

Así lo afirmó en Catamarca el Dr. Martínez de Hoz.- Las provincias y la actividad privada

CATAMARCA, 31 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, declaró que el presidente de la Nación, Jorge Rafael Videla, ya firmó la ley de promoción minera, y ante una pregunta sobre la posibilidad de modificar la política de sueldos, señaló que "por ahora no hay ninguna novedad al respecto".

El interrogante le fue formulado por un empresario del centenar que ayer lo escuchó al ministro en la clausura de las Segundas Jornadas del Desarrollo Regional del Noroeste Argentino en Catamarca. En ese acto Martínez de Hoz dijo que en los últimos tres años su equipo sentó las bases y realizó las "transformaciones estructurales básicas de la economía, para crear verdaderas posibilidades de desarrollo".

En su opinión, "las medidas tomadas asegurarán el crecimiento de nuestro país en una forma más armónica, más equilibrada que hasta ahora".

"El verdadero motor del desarrollo de un país es la empresa privada", dijo el ministro, quien puntualizó que al Estado le compete "establecer reglas de juego y condiciones para que la iniciativa privada pueda llevar adelante sus planes", coyuntura que constituye —dijo— "el desafío que todos tenemos que asumir".

Anticipó además que en 1980 "muchas provincias van a recibir una mayor recaudación que la que estaban recibiendo, debido a las reformas introducidas en el sistema impositivo", tras lo cual se refirió al traspaso de los servicios públicos a cargo de la Nación.

Concretamente, habló de la "provincialización" de Agua y Energía y de Obras Sanitarias, dos servicios que "serán mejor manejados por las provincias que desde la capital federal", dijo.

El Dr. Martínez de Hoz, por otra parte, mantuvo una reunión de trabajo con el gobernador, comodoro (R) Oscar Bárcena, y autoridades del gobierno provincial.

SITUACION DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

CATAMARCA, 31 (Télam). — El Dr. Martínez de Hoz formuló una importante aclaración antes de emprender el regreso a la capital federal, en el aeropuerto local.

La misma estaba referida a la reconversión de la industria automotriz. Señaló al respecto que "he tenido noticias que mis declaraciones han sido, de alguna manera, presentadas en forma tal que han inducido a alguna confusión. Cuando se me preguntó —dijo— qué efectos producía en el país los distintos retiros de compañías que suspedían sus operaciones y si eso era negativo, yo contesté que lo positivo, gracias a los efectos de la ley de reconversión de la industria automotriz, era que se estaban produciendo retiros de algunas empresas que tenían proporciones pequeñas del mercado, como era la General Motors y el caso reciente de Citroen.

"Al lado de eso —agregó— dije en su oportunidad, que se estaban efectuando inversiones muy importantes por parte de empresas como la Ford, Renault y Peugeot".

El análisis del plan político seguirá la junta

BUENOS AIRES, 31 (NA). — La Junta Militar de Gobierno retomará mañana su examen de la propuesta política que hará conocer antes de terminar el año y luego de la reunión sus miembros compartirán el almuerzo con el presidente Jorge Videla.

El programa político, que ya lleva varias semanas a consideración de los tres comandantes en jefe, podría conocerse a través de "una propuesta" que abra una etapa recolectora de opiniones de los diversos sectores de la actividad nacional, según comentaron fuentes responsables al mencionar esa como una de las alternativas que considera la Junta.

Agregaron que una comisión interfuerzas tendría la misión de atender los puntos de vista que la "propuesta" fuera suscitando en los sectores a consultar.

Del estudio y la compatibilización de las ideas recogidas podrá surgir la nueva elaboración de algunos aspectos del documento político, para su perfeccionamiento.

Transfieren al Estado bienes de Lorenzo Miguel

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El Consejo Nacional de la Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial (CONAREPA) resolvió la transferencia sin cargo al patrimonio del Estado nacional de tres inmuebles, cinco departamentos, un automóvil, fondos existentes en la Caja de Ahorro, aceptaciones bancarias y otros bienes del ex secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica y las "62 Organizaciones Peronistas Lorenzo Miguel, "por no haber justificado éste la legitimidad de su adquisición en el período decenal comprendido entre el 5 de julio de 1966 y el 5 de julio de 1976".

La medida fue adoptada en el marco de la ley 21.670 y dispone asimismo que "continúen las interdicciones para los bienes del interdicto y declarar transferidos sin cargo, al patrimonio del Estado Nacional, todos aquellos que no hubieren sido oportunamente denunciados por el nombrado". Miguel, detenido desde el 24 de marzo de 1976, cumple actualmente arresto domiciliario.

Rechazo de impugnaciones

"El organismo rechazó las impugnaciones constitucionales deducidas por Miguel, por medio de su apoderado, contra la norma aludida, y multó a éste por el "descomedimiento" que incurrió al argumentar que "es evidente para cualquier mente desapasionada que se ha elegido a una serie de funcionarios del gobierno legítimo elegido en 1976 y a un grupo de dirigentes sindicales, para que sean una especie de chivos expiatorios de supuestas irregularidades que fueran, entre otras cosas, causas que justificarían el accionar de quienes se hicieron cargo del poder mediante un acto de fuerza".

En la réplica, el CONAREPA sostiene que esas manifestaciones "implican un desconocimiento malicioso de las condiciones socio-políticas que vivía la República en el año 1976, cuya magnitud la llevaban al inexorable aniquilamiento de su estado de vida y que constituyeron base obligada para el pronunciamiento del 24 de marzo de 1976 por parte de las fuerzas armadas, al que desaprensivamente califica como "acto de fuerza".

Fundamento de la medida

Entre los fundamentos de la medida el CONAREPA señala que "la aceptación de las proporciones de consumo - ahorro, consignadas en la pericia contable a propuesta del interdicto (Miguel), implicaría admitir que la vida de él y familia ha transcurrido en un marco de estrechez que no se compadece con los sucesivos cambios de automóviles de las marcas de mayor precio y con los diversos viajes a Europa de que da cuenta el informe de la Dirección Nacional de Migraciones".

Los bienes cuya trans-

(Pasa a pág. 2ª, col. 1ª)

ENTREGARON LOS PLIEGOS DE YACIRETA

BUENOS AIRES, 31 (NA). — Cinco consorcios internacionales que habían sido precalificados de un total de quince, recibieron los documentos correspondientes a la licitación para construir la represa paraguayo-argentina de Yaciretá sobre el río Paraná, la obra más grande realizada por ambos países, tanto por su magnitud cuanto por el monto de la inversión, que es de unos 1.400 millones de dólares.

Los presidentes Jorge Rafael Videla y Alfredo Stroessner se reunirán el próximo martes para firmar los créditos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial, a razón de 210 millones de dólares cada uno, según quedó ratificado ayer en la ceremonia de concesión de documentos a los consorcios precalificados.

En ese acto, que se realizó en las oficinas del Ente Binacional Yacyretá, estuvieron presentes los secretarios de Programación y Coordinación Económica, Dr. Guillermo Walter Klein; de Energía, Ing. Daniel Brunella; de Transporte y Obras Públicas, Ing. Federico Camba; los gobernadores de Misiones y Corrientes, Rubén Paccagnini y Luis Gómez Centurión; el embajador del Paraguay, Antonio Masulli Fuster; el senador paraguayo Antonio Saldivar, y otras autoridades de ambos países.

Masulli Fuster dijo en la ceremonia que ha quedado abierta una nueva etapa en las relaciones argentino-paraguayas, después de haberse vivido "un clima de incertidumbre y de esperanzas que hoy concluye".

Recordó el encuentro del domingo pasado, en Salta, entre los presidentes Videla y Stroessner, como una expresión optimista que "permite mirar con similar espíritu las ceremonias que habrán de llevarse a cabo el 6 de noviembre en Posadas y Encarnación", donde se firmarán los acuerdos con los dos bancos internacionales.

Confirmó después que días más tarde, Stroessner vendrá a Buenos Aires por invitación del gobierno argentino, para rubricar "esta nueva etapa de la relaciones de los dos pueblos"

Acuerdo entre nuestro país y Costa Rica

Los ataques de una emisora al gobierno argentino

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El canciller de Costa Rica, Rafael Angel Calderón Fournier, reveló hoy que consideró con las autoridades locales el tema de la estación de radio de onda corta que emite desde su país proclamas subversivas que atacan al gobierno argentino.

Calderón Fournier, que concluye hoy una visita oficial a la Argentina, aclaró que "es un tema que yo mismo saqué a colación en nuestras conversaciones con autoridades del gobierno argentino".

Dijo al respecto que hace unos tres meses, más o menos, nos enteramos de la existencia de una estación de onda corta que daba muchas noticias atacando al gobierno de la República Argentina y señaló, que "lógicamente, nos ha preocupado bastante este hecho sobre todo si en algunos casos a habido incitación a la subversión".

Sobre la existencia de esas emisiones había informado el comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, durante una conferencia de prensa en la que sostuvo que el terrorista montonero Mario Firmenich "pretende lanzar sus proclamas de muerte utilizando la radio Tiri —Radio Liberación— La Voz del Continente, desde la hermana república de Costa Rica, agrediendo sistemáticamente a nuestro país".

Al informar que consideró el tema con las autoridades argentinas, el canciller costarricense hizo saber que su gobierno "ha estado efectuando un estudio legal muy profundo sobre la estación y sobre de cómo se otorgó la concesión dado que aparecen solamente costarricense en las directivas y como accionistas".

Calderón Fournier reiteró que solamente luego de ese estudio legal habrá un pronunciamiento por parte de su gobierno.

Al comentar el caso, el funcionario costarricense destacó que su país "vive

(Pasa a pág. 2ª, col. 3ª)

Atacan la embajada de E.U. en El Salvador

El hecho se produjo durante una manifestación de elementos izquierdistas.- Informes de testigos

SAN SALVADOR, 31 (UPI). — Unos 200 miembros de las Ligas Populares del 28 de Febrero que protestaban contra la Junta Cívico-Militar de Gobierno instalada hace dos semanas, intentaron ayer un ataque contra la embajada norteamericana tras el que resultaron heridos dos infantes de marina de esa nacionalidad y dos manifestantes.

Testigos del episodio dijeron que los manifestantes que avanzaban desde la Universidad de San Salvador hacia el centro de la capital hicieron disparos de armas cortas al pasar frente a la legación y lanzaron dos bombas incendiarias al interior del edificio fortificado, al que rodean dos muros a prueba de balas.

Añadieron que las bombas explotaron en el jardín sin causar heridos, aunque un infante de marina fue alcanzado en una oreja por un proyectil, otro recibió un rebote de disparo, y dos jóvenes manifestantes resultaron heridos por las balas de los soldados estadounidenses.

Un vocero de la embajada, Vytautas Dambrava, declaró que algunos empleados sufrieron desmayos durante la agresión, que duró unos cinco minutos.

De acuerdo con el funcionario estadounidense, los infantes respondieron con gases lacrimógenos y disparos al aire con los que lograron hacer retroceder a dos jóvenes que habían escalado el muro exterior. Algunos testigos contaron hasta 16 cápsulas servidas de gases.

Dambrava dijo desconocer las versiones sobre los dos izquierdistas heridos y negó que los manifestantes, jóvenes en su mayoría, hubieran disparado al aire y no contra el edificio.

En un comunicado dado a conocer ayer, las Ligas, que el lunes sostuvieron con la Guardia Nacional un tiroteo de cinco horas en el que de acuerdo con funcionarios de la morgue murieron 30 personas, dijeron que ocho militantes fueron víctimas ese día de una "masacre del gobierno" y que otros 100 desaparecieron.

La organización izquierdista más fuerte de El Salvador y el Bloque Popular Revolucionario, una agrupación de entre 30.000 y 60.000 campesinos obreros y estudiantes, dijo por su parte que la "matanza fascista" del lunes dejó sin vida a 86 personas e hirió a un centenar.

El Bloque realizó ayer una marcha pacífica, aunque dos grupos de esa organización seguían ocupando los ministerios de Trabajo y Economía, manteniendo como rehenes a los respectivos ministros, además del titular de Planeamiento.

Otro grupo de militantes del bloque capturó ayer la iglesia de San Francisco, elevando a cuatro el número de templos ocupados por izquierdistas.



(Radiofoto UPI)

Dos soldados de infantería de la marina norteamericana montan guardia en uno de los techos de la embajada de ese país en San Salvador, luego de los ataques de manifestantes izquierdistas

Cayó un avión con 90 personas

La tragedia se produjo al aterrizar en México

MEXICO, 31 (UPI). — Un avión DC-10 de la compañía Western Airlines procedente de Los Angeles con 90 personas a bordo se estrelló e incendió esta madrugada cuando aterrizaba en medio de una densa niebla en el aeropuerto de la capital mexicana pereciendo la mayor parte de sus ocupantes.

El representante de la aerolínea en México, Luis Pasquel, dijo a UPI que hubo por lo menos 15 sobrevivientes, incluyendo tres miembros de la tripulación. Las autoridades mexicanas, por su parte, informaron que fueron recuperados 54 cadáveres, incluyendo los de 22 mujeres, cinco niños y 27 hombres, mientras otras 20 personas figuraban desaparecidas y presumiblemente muertas.

Los sobrevivientes, algunos de ellos en estado crítico, fueron conducidos apresuradamente a hospitales cercanos.

Testigos del desastre dijeron que el avión, que conducía 77 pasajeros y 13 tripulantes, tocó tierra, chocó con un ala contra un hangar de mantenimiento y viró en un ángulo de 180 grados, partiéndose e incendiándose. Sus pedazos quedaron esparcidos en un radio de 500 metros. El cuerpo principal del avión estalló en una bola de fuego que pudo ser vista a 10 cuadras de distancia, según empleados del aeropuerto.

La mayor parte de los sobrevivientes se encontraban en un sector de la parte de atrás del avión que golpeó un hangar de cemento y no se incendió.

El avión tocó tierra a las 5.56 de la mañana. Normalmente el aeropuerto Benito Juárez permanece cerrado hasta las seis, debido a que se encuentra en un valle a unos tres kilómetros del centro de la ciudad de México y con frecuencia está cubierto por la niebla.

Las autoridades dijeron que estaba neblinoso al descender el avión.

El accidente de hoy es el cuarto de proporciones fatales que envuelve a un avión DC-10. La Dirección Federal de Aviación ordenó temporalmente la suspensión de los vuelos de esos aviones en Estados Unidos el seis de junio como resultado de un accidente en el aeropuerto O'Hare, de Chicago, el 25 de mayo en que murieron 273 personas.

Pascquel dijo que tres miembros de la tripulación sobrevivieron, uno de ellos el camarero E. Valencia. Agregó que "el descenso fue normal y entonces Valencia sintió el impacto del choque. El se encontraba en la parte trasera del avión".

En declaraciones posteriores por televisión, Valencia dijo que resultó ileso y se alejó caminando, sin un rasguño, de los restos del avión. Agregó que el sector de cola de la aeronave quedó contra un hangar de cemento y no se incendió. Fue en ese sector donde se hallaba la mayor parte de los sobrevivientes.

Funcionarios del aeropuerto dijeron que la "caja negra", que graba las incidencias de los vuelos, fue recuperada.

Dos hospitales informaron haber recibido un total de 13 sobrevivientes, a los que se suman Valencia y la señorita Dickinson, que resultaron ilesos.

Un comunicado sobre el Beagle

Se dio a conocer esta tarde en El Vaticano

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El Vaticano dio a conocer a las 18 hora de Roma (las 14 de Santiago de Chile y Buenos Aires) un comunicado conjunto de prensa en relación con las negociaciones del diferendo austral entre la Argentina y Chile, cuyo contenido es el siguiente:

"El Sumo Pontífice Juan Pablo II en su discurso del 27 de setiembre a las delegaciones de la República Argentina y la república de Chile transmitió algunas ideas que le había sugerido el examen de los aspectos controvertidos del diferendo, comunicándolas con la esperanza de contribuir a la búsqueda del camino, del método de trabajo que pueda conducir mejor al arreglo pacífico, justo, honorable y definitivo del diferendo.

"Auspiciando el afianzamiento del clima de confianza mutua, al que pueden contribuir los medios de comunicación social, Su Santidad formuló votos para que las negociaciones sean fecundas, positivas, llena de sabiduría y cordura, impulsadas por la buena voluntad de todos. En este espíritu, dichas delegaciones han venido trabajando activamente durante el mes de octubre reuniéndose con el representante del mediador en numerosas ocasiones, tanto separada como conjuntamente.

"En estas reuniones han considerado las ideas sugeridas por el mediador en el discurso citado con relación el método a seguir en las negociaciones.

"Como consecuencia, han establecido pautas flexibles de procedimientos tendientes a asegurar el resultado provechoso de las reuniones conjuntas mediante una preparación adecuada. Han convenido también un temario inicial al que, sucesivamente, se irán agregando nuevos temas con vistas a lograr la solución completa y definitiva del diferendo, en los términos previstos en el acuerdo de Montevideo.

"A este último fin, las dos delegaciones seguirán haciendo llegar al representante del mediador sus respectivos puntos de vista, con objeto de continuar el orden lógico en el tratamiento de las diversas cuestiones sustanciales.

"Durante el mes de noviembre las actividades proseguirán con un ritmo intenso".

Se recupera de la operación el cha Reza Pahlevi

NUEVA YORK, 31 (UPI). El derrocado cha de Irán, recuperándose de una intervención quirúrgica a la vesícula biliar, tomó alimentos sólidos y se levantó ayer por primera vez después de su operación de la semana pasada, indicó un portavoz del hospital de Nueva York.

El vocero dijo que Mohamed Reza Pahlevi desayunó y almorzó y descansaba cómodamente.

Añadió que dentro de dos semanas el cha iniciará un tratamiento de quimioterapia para su cáncer a los nódulos linfáticos.

Los funerales de la viuda de Mussolini

PREDAPPIO (Italia), 31 (UPI). — La familia y amigos de Rachele Mussolini se reunieron hoy en una pequeña iglesia para despedir a la campesina que contrajo matrimonio con Benito Mussolini que rigió los destinos de Italia desde 1922 hasta 1943.

El cadáver de la viuda Mussolini, quien falleció ayer de un infarto a los 89 años, descansa en la iglesia de San Antonio y será enterrado mañana en la tumba familiar en el cementerio de este pueblo al nordeste italiano cerca de la tumba de "I Duce", el dictador fascista que murió a mano de un comando guerrillero.

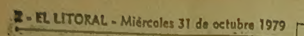
Junto a su lecho de muerte estaban su hijo Vittorio y su hija Edda cuyo esposo, el conde Galeazzo Ciano, ministro de Relaciones Exteriores de Mussolini, fue fusilado en 1944 por orden del Duce.

Otro hijo, el pianista de Jazz Romano Mussolini, canceló conciertos en Génova para viajar a Predappio.

La señora Mussolini, que nunca tuvo interés en la política durante, o después de los años de poder de su esposo, prefería jugar a las cartas con amigos, cuidar a sus niños y, por lo menos en una ocasión, insultar a Claretta Petacci, la última y más constante amante de Benito.



Niños pintores. - Organizada por la Supervisión de Dibujo Zona Norte, dependiente de la Dirección Provincial de Educación Primaria y Preescolar del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, se realizó en plaza Colón una convocatoria de niños integrantes de los clubes de Niños Pintores de las escuelas primarias de Santa Fe, Santo Tomé y Alto Verde. En tal oportunidad se dio una clase al aire libre de expresión gráfica-plástica infantil, de la que participaron alrededor de 550 pequeños, eligiendo cada uno su propia técnica y elementos de trabajo.



Reducen el encaje bancario al 21 %

BUENOS AIRES, 31. — El Banco Central dispuso anoche una nueva reducción en la tasa de efectivo mínimo que deben mantener las entidades del circuito financiero, la cual comenzará a regir a partir de mañana.

Dicha tasa fue fijada en 21 por ciento, es decir, con una disminución de un punto y medio respecto de la vigente. La medida, que responde a la política establecida hace algún tiempo por la autoridad monetaria para esta materia, posibilitará la liberación de una masa de dinero que en principio alcanzará a alrededor de 380.000 millones de pesos, a la cual se sumarán luego los efectos del multiplicador respectivo.

Contrariamente a lo ocurrido en anteriores ocasiones, la baja del encaje se presenta ahora en un momento en el cual existe un grado de liquidez pocas veces observado en la plaza financiera, razón por la cual se prevé que el nuevo nivel, contribuirá —conforme con los fondos que se liberan— a acelerar el proceso de declinación que persiste para las tasas de interés.

Lorenzo Miguel...

(Viene de pág. 1ª)

ferencia sin cargo al patrimonio del Estado resolvió el CONAREPA son los inmuebles ubicados en las localidades bonaerenses de Marcos Paz y General Lavalle, adquiridos a nombre de la esposa de Miguel, Elena Ramos de Miguel; un departamento ubicado en Mar del Plata, también adquirido a nombre de la esposa, y otros tres comprados a nombre de Miguel y ubicados, respectivamente, dos en la finca de la calle Murguiondo 3548/52 y el restante en Mar de Ajó; un automóvil marca Torino, adquirido a nombre de Miguel; un departamento ubicado en la avenida Juan Bautista Alberdi 1653, de la capital federal, supeditando el cumplimiento de esta decisión al supuesto de que resulte judicialmente rechazada la pretensión deducida por el Banco Hipotecario Nacional en el juicio que se sigue por rescisión de adjudicación; fondos existentes en Caja de ahorro; aceptación bancaria a favor de Miguel, y el inmueble ubicado en Glew, también adquirido a nombre de la esposa.

Otras disposiciones

El organismo dispuso además la libre disposición y administración de Lorenzo Miguel con relación a tres lotes del denominado balneario Dubau y a otros tres del barrio Internacional del partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires.

Declaró asimismo, que Miguel tiene la libre administración y disposición de los bienes que adquirió con anterioridad al período decenal mencionado, y que son un lote de terreno adquirido en San Luis en 1949; otro lote en Pilar, comprado en 1960, y el departamento número 3 de la calle Murguiondo 3350, de capital federal, adquirido en 1961.

Finalmente dispone que se haga saber a la Dirección General Impositiva, a los fines que estime corresponder, "que el interdicto no se encuentra inscripto como contribuyente del impuesto a las ganancias, antes impuestos a los réditos".

El CONAREPA aclaró que "la circunstancia de que el patrimonio denunciado en su totalidad como ganancial esté integrado parcialmente por bienes que figuran a nombre exclusivo de la esposa del interdicto, no lo exime de acreditar su legitimidad, puesto que en ninguno de los actos escriturarios traslativos de dominio, en los que aparece la nombrada como compradora, aclaró Miguel el origen de los fondos con los que hacía la adquisición, resultando por consiguiente aplicable a su caso las disposiciones del segundo párrafo del artículo 1276 del Código Civil.

"Más aún —acota el organismo— si se tiene presente que en su presentación Miguel declaró que todos los bienes que denuncia son gananciales, y que a su adquisición contribuyó su esposa con los ingresos provenientes de su trabajo y su administración del hogar".

Ahorro no justificado

Al rechazar las proporciones de consumo - ahorro declaradas por Miguel porque "no se compadecen" con el tren de vida que llevaba con su familia, dice la resolución que "durante los años 1969, 1970, 1971, 1973 y 1974, el señor Lorenzo Miguel y señora habrían tenido una relación porcentual de ahorro de más del 40 por ciento de sus ingresos totales. En 1973 la relación se eleva al 60,35 por ciento, y la experiencia indica que la familia media argentina no puede llegar a tan altos porcentajes por el factor imperante de la inflación".

Ya en su parte final la resolución destaca que "si a ello se suma que por una parte el interdicto se ha presentado como un hombre de recursos modestos, ayudado por los también modestos ingresos de su cónyuge, y por otra, se advierten cambios frecuentes de automóviles costosos por su precio y mantenimiento, viajes a Europa y numerosas inversiones inmobiliarias, no cabe a este consejo aceptar como razonablemente posible el ahorro que, en definitiva, justificaría los incrementos patrimoniales del período decenal analizado".

Un polémico decreto

Por Daniel Raffo

BUENOS AIRES, 31 (De nuestra agencia). — Cuando el señor Huberto Volando, presidente de la Federación Agraria, denunció la existencia de maniobras tendientes a "revertir el proceso de argentinización de la industria frigorífica", muchos pensaron que el conocido dirigente estaba cometiendo un pecado de exceso. Sobre todo porque vinculaba la actual liquidación de la Corporación Argentina de Productores de Carnes con la vigencia de un decreto, dictado en 1975, precisamente cuando él tenía otro tipo de relación con las figuras entonces gobernantes, que subsidia las exportaciones cárneas concertadas a largo plazo. Dos medidas distantes en el tiempo parecían concluir forzadamente para alcanzar un objetivo, sino imposible, por lo menos de difícil obtención.

Sin embargo, la denuncia, formulada con el respaldo que le otorgaba su misma gravedad, alertó sobre la existencia del decreto 2765, hasta ese momento olvidado, que pasó a ocupar el centro de atención de productores, exportadores y funcionarios gubernamentales. Fueron precisamente estos últimos, los primeros en reaccionar para salvar responsabilidades.

Desde la Junta Nacional de Carnes se informó de inmediato que en reiteradas oportunidades se había solicitado la derogación de ese decreto por considerárselo opuesto a la orientación de la política económica en vigencia; se indicó, además, que la medida había sido dictada en octubre de 1975 siendo el doctor Italo Argentino Luder presidente interino de la República y el Dr. Antonio Cafiero, ministro de Economía, y se desestimó la magnitud de las operaciones que podrían registrarse actualmente a su amparo. Días después el secretario de Agricultura y Ganadería eludió toda referencia a la medida destacando que su aplicación no era resorte del organismo a su cargo.

Parecía corroborarse entonces un aspecto parcial de la denuncia primera: para operar con este régimen especial debía contarse con la autorización de la JNC, siendo que este organismo negaba sistemáticamente esos permisos, ¿quién había autorizado las ventas subsidiarias? Dos días después, el 18 de octubre la Cámara Argentina de la Industria Frigorífica ensaya una respuesta al señalar a la Secretaría de Comercio como principal responsable. Para los industriales se trataba de una anomalía que debía terminar. El decreto en cuestión permitía mantener ofertas en el exterior a precios bajos, con la seguridad de que el Estado reembolsaría la diferencia que se produjera por aumentos de precios internos. En estos momentos resulta obvio destacar su trascendencia. Pero su vigencia pudo aceptarse cuando toda la economía giraba alrededor del fomento estatal; cuando una inflación similar a la de ahora, descolocaba a los frigoríficos en la competencia externa; cuando el consumo interno desalentaba los envíos al exterior y cuando el Estado mismo estaba ávido por conseguir divisas, aún a costa de los recursos del Tesoro. En cambio, en momentos en que se niega todo tipo de fomento a la exportación y cada empresa queda librada a sus posibilidades la medida resultaba ilógica, y más inaceptable todavía, que protegiera a muy pocos y desamparara a tantos.

Si no se hubiera utilizado, su existencia podría justificarse como una de las tantas medidas olvidadas propias de una legislación que refleja las contradicciones de nuestros procesos políticos. Pero su aplicación le otorgó una entidad distinta. El silencio oficial, por su parte, contribuyó a alentar suspicacias. Fue necesario esperar que el miércoles 24 una agencia noticiosa difundiera un trascendido con el nombre de cuatro empresas, únicas beneficiarias del régimen especial. Sólo una de ellas, Vizental y Cía. desmintió al día siguiente la veracidad de la versión. Las restantes no lo hicieron hasta la fecha. Algunos se explicaron así por qué habían progresado de ese modo en la magnitud de sus envíos al exterior.

Sin que llegara a trascender públicamente, se supo que el tema fue analizado en medios oficiales desde distintas ópticas. Desde un punto de vista legal no había nada objetable ya que la medida existía y no se había hecho más que aplicarla. Desde el punto de vista político y ético era condenatorio. Se dispuso entonces su derogación. El decreto fue preparado y firmado por el ministro de Economía. Se aguarda que en las próximas horas lo suscriba el presidente de la Nación. La incoherencia sin ninguna claridad será salvada y la solicitada publicada el viernes 26 por la Unión Industrial Frigorífica Argentina pidiendo que se mantenga el decreto pasará al olvido. Porque esa entidad, a pesar de tener dinero para pagar la publicación, no existe.

Emisora...

(Viene de pág. 1ª)

una libertad de prensa absoluta, donde usted toma cualquier diario, escucha cualquier radio, ve cualquier noticiero televisado, y constantemente hay ataques fuertes, muy fuertes, contra el propio gobiernogobierno".

Durante las declaraciones radiofónicas efectuadas esta mañana, Calderón Fournier se refirió también a los resultados de su visita a la Argentina, que hoy llega a su término, y comentó la declaración conjunta suscripta con su colega argentino, el brigadier (R) Carlos Washington Pastor.

Señaló entonces que "no nos cabe más que expresar nuestra profunda satisfacción porque Costa Rica y la Argentina, por primera vez en su historia, realizan un convenio comercial".

Destacó también que el convenio "pretende fundamentalmente aumentar el intercambio comercial" entre los dos países.

"Hemos revisado también —agregó— los programas de asistencia cultural por medio de los cuales la Argentina nos ha venido otorgando un promedio de unas sesenta a ochentas becas anuales".

También puso de relieve el funcionario visitante el hecho de que se han iniciado también "conversaciones para la firma de dos convenios más, que se concretarán en San José el año entrante, cuando tengamos el agrado de recibir al brigadier Pastor en Costa Rica".

Asimismo reveló Calderón Fournier que "hemos empezado a hablar sobre asistencia técnica y sobre cooperación turística" y que también se consideró "el interés argentino de exportarnos bienes de capital".

En este sentido señaló que "tenemos una línea de créditos interesante para que los costarricenses puedan adquirir maquinarias".

Versión sobre una reunión con gremialistas

Opiniones del embajador de E.U., de dirigentes y de autoridades

BUENOS AIRES, 31 (NA). — En una reunión que por momentos tuvo un clima tenso y que contó con la presencia del subsecretario de Trabajo, coronel Américo Daher; del interventor en la Confederación General del Trabajo, coronel Rolando Rojas, y de los dirigentes de la Conducción Unica de Trabajadores Argentinos (CUTA), fue despedido Roberto Casareso, delegado de la central obrera norteamericana AFL-CIO (American Federation of Labour - Congress Industries Organization, a quien sustituirá en su puesto el guatemalteco Agustín Torres Lazo.

El acto, que se realizó sin la presencia de periodistas, pero que pudo reconstruirse en base a testimonios de voceros responsables, contó con la presencia del embajador de los Estados Unidos, Dr. Raúl Castro, organizador del encuentro; del agregado laboral de ese país, Tony Fridman, y del secretario adjunto de la AFL-CIO, Tom Doherty.

También estuvieron los dirigentes de la CUTA, Roberto García, Ricardo Pérez, Roberto Digón, Otto Calace, René Azar, Juan Perrone, Manuel Diz Rey y muchos otros, al igual que algunos ex dirigentes, como Juan José Taccone.

Castro se quejó del costo de la vida

En la reunión, que se llevó a cabo en el Club Americano, el Dr. Castro tuvo a su cargo un discurso en el que habría dicho que el constante incremento del costo de la vida en Buenos Aires provoca dificultades financieras a varios representantes diplomáticos, entre ellos él mismo.

El Dr. Castro, incluso, habría manifestado que su propia esposa debe cocinar para no salirse del presupuesto, una revelación que cobra verosimilitud si se recuerda las versiones recientes de que la embajada norteamericana tendría previsto reducir su personal por razones presupuestarias.

El pasado del Dr. Castro

Según comentaron los informantes, el clima de la reunión se puso tenso cuando Doherty, de la AFL-CIO, recordó el pasado de Castro como dirigente gremial, lo que a su juicio demostraba que en Estados Unidos "no es imprescindible ser sargento o coronel" para convertirse en embajador.

Según los testigos, Daher aseguró que "los trabajadores pueden llegar a ministros" en la Argentina, pero esa intervención provocó la réplica de varios dirigentes gremiales que dijeron: "Sí, pero no por ahora".

En representación de la CUTA fue José Rodríguez, ex titular del SMATA (Mecánicos), quien habló, para caracterizar al movimiento obrero como "humanista, cristiano y peronista" y destacar su "unidad".

Nuevas escalas salariales en la policía de Bs. As.

LA PLATA, 31 (NA). — El Poder Ejecutivo bonaerense fijó las nuevas escalas salariales para el personal de la policía que rigen a partir del 1º del actual y que establecen para el agente un sueldo de 645.463 pesos y para el sargento 835.632 pesos.

De acuerdo con los nuevos valores, el cabo percibirá 677.949 pesos (antes 559.463) y el cabo 1o. 759.318 (antes 685.632).

Inaugurarán obras de un dique en Córdoba

CORDOBA, 31 (NA). — El 9 del mes próximo será inaugurada la primera parte del dique de Piedras Moras, emplazado a 3 kilómetros de la localidad de Almafuerte, 110 kilómetros al sur de esta capital.

La obra fue iniciada por Agua y Energía Eléctrica de la Nación y llevada luego adelante merced a importantes aportes económicos del gobierno de la provincia.

Concebido para actuar como dique compensador, Piedras Moras es el cuarto que se levanta sobre el sistema del río Tercero, cuya cuenca regulada abarca ahora 4.000 kilómetros cuadrados. Tendrá un embalse de 383 hectáreas de superficie, con un paredón de 35 metros de altura máxima.

El dique de Piedras Moras contribuye al control de las crecientes, contando con un vertedero frontal de cuatro vanos de 15 metros de luz cada uno.

Por ahora no se han instalado la compuerta compensadora ni la central generadora de energía eléctrica, pasos que se cumplirán en una segunda etapa inmediata y que permitirán obtener una potencia de 6 megavatios.

Erradicación de las villas de emergencia

Plan encarado por la Arquidióoesis

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El vicario general de la Arquidiócesis de Buenos Aires, monseñor Arnaldo Canale, declaró que el programa encarado por ese organismo católico "para aliviar la situación de los afectados por el programa de erradicación de villas de emergencia", se sintetiza en la expresión "dar una mano a los necesitados".

Tal actitud responde a las enseñanzas del Evangelio que pide "amaos los unos a los otros", porque —dijo monseñor Canale— quien "dice amar a Dios y no a sus hermanos es un mentiroso".

Explicó que el programa fue lanzado por el titular de la Arquidiócesis, cardenal Juan Carlos Aramburu, y está destinado inicialmente a "lograr el apoyo y estímulo a los programas cooperativos de esfuerzo propio y ayuda mutua".

Canale habló del tema en una conferencia de prensa ofrecida en Caritas, sociedad de beneficencia, cuyo presidente, Carlos Elliff, enunció que se ha concretado el apoyo del Ministerio de Bienestar Social, por un monto que "será conocido a la brevedad".

MAÑANA LLEGA A MENDOZA EL Dr. A. ORFILA

MENDOZA, 31 (Télam). — El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Dr. Alejandro Orfila, recientemente reelecto para ese cargo por un nuevo período arribará mañana a las 11 a la estación aérea El Plumerillo.

Allí será recibido por el gobernador de la provincia, brigadier mayor (R) Jorge Sixto Fernández; el comandante de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, general Marion Ramón Lépori; el jefe de la Cuarta Brigada Aérea brigadier Augusto Hughes, y el ministro de Gobierno comodoro Teófilo Ramírez Dolan.

En la oportunidad el Dr. Orfila formulará declaraciones a los periodistas y posteriormente se trasladará a la Casa de Gobierno.

En la Sala de la Bandera de los Andes, en el cuarto piso del Palacio de Gobierno, el brigadier Sixto Fernández presentará a los miembros de su gabinete y seguidamente el titular de la OEA, participará de un almuerzo privado en la residencia del mandatario mendocino.

Posteriormente en horas de la tarde el Dr. Orfila realizará varias visitas protocolares y a las 18 saludará a los miembros de la Suprema Corte de Justicia, luego al intendente de la capital, seguidamente, hará lo mismo ante el vicario de la Arquidiócesis y concluirá con el rector de la Universidad Nacional de Cuyo.

Por la noche, será agasajado con una cena ofrecida por el gobernador.

Visitará el día viernes a las 10 la escuela "Juan Gregorio de las Heras", en donde será recibido por el ministro de Cultura y Educación de la provincia, profesor Carlos Orlando Nallin.

En la oportunidad, Orfila donará al establecimiento una bandera de ceremonias y seguidamente rendirá homenaje al Libertador, en un acto a cumplirse en la plaza San Martín de esta capital.

Finalmente ese día, en el salón Puente del Inca escuchará una exposición del gobernador de la provincia sobre temas de gobierno y posteriormente pronunciará una disertación.

JUBILADOS por Carlos Basurto

—Hoy se inició el censo de jubilados en la provincia de Buenos Aires
—¿Para saber cuántos somos?
—No; para saber cuántos quedamos...

Críticas a la conducción de la economía

"Marchamos sobre el filo de la navaja", dijo López Aufranc

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El presidente de la Sociedad Mixta Siderúrgia Argentina (SOMISA), teniente general (R) Alcides López Aufranc, criticó al analizar las posibilidades de la industria nacional, la reforma arancelaria por ser "inoportuna" y sostuvo que una tasa inflacionaria como la actual "significa marchar sobre el filo de la navaja".

"Una medida desacertada a una crisis imprevista en el país, de tipo político o laboral, o la evolución desfavorable de la situación internacional pueden desequilibrar esa marcha tan difícil y caer en la hiperinflación y de allí al caos y a la disolución nacional hay muy corto trecho", subrayó.

López Aufranc habló sobre "la industria argentina, situación actual y perspectivas" en el almuerzo de la Cámara Argentina de Anunciantes, comida en la que también disertaron el ruralista Celedonio Pereda sobre "La Argentina y la alimentación en el mundo" y el ex ministro de Economía, José Dagnino Pastore, sobre "El desarrollo económico argentino en el contexto internacional".

Recordó López Aufranc que la Segunda Guerra Mundial provocó en la Argentina "el crecimiento de una industria no planificada, sino que fue producto de la improvisación, acicateada por la necesidad de abastecer al país lo antes posible de los elementos indispensables para su normal actividad".

"Los desequilibrios estructurales fueron así la norma que, con esfuerzo e importantes inversiones se han ido superando, sin desaparecer aun por completo", acotó.

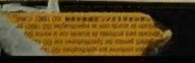
Al referirse al estado actual de la industria argentina, dijo que "no es ni buena, ni mala; tras lo cual resumió estadísticas sobre el comportamiento de los distintos sectores productores de bienes de consumo que fueron perturbados por la reforma arancelaria impulsada desde el Ministerio de Economía.

"La apertura de la economía es una necesidad; el problema está en la oportunidad en la que se la aplica", dijo López Aufranc y sostuvo que es "inoportuna" por cuanto "no se puede pretender que una industria que estuvo permanentemente protegida, desarrolle en pocos meses una capacidad que la haga competitiva frente al mundo".

"Algunos sectores industriales —continuó— están muy preocupados por los elementos que han entrado al país y por la cantidad de solicitudes que se han presentado para realizar nuevas importaciones".

Agregó que la "preocupación" de los industriales se debe también a la "imposibilidad de determinar por sí mismos, si los productos importados ingresan o no a precio de dumping", recordando que el Estado "por medio de sus embajadas, puede dilucidar claramente esa cuestión".

López Aufranc se refirió luego a la paridad cambiaria, señalando que "se ha producido una separación importante entre los costos internos y el valor del dólar, que dificulta las exportaciones industriales y facilita las importaciones y puede a corto plazo colocar a algunos sectores en crisis".



De la Argentina a Camboya

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 31 (De nuestra agencia). — El cardenal primado, Juan Carlos Aramburu, rehuyó diplomáticamente antes de partir para Roma comentar el mensaje dominical del Papa ante los peregrinos congregados en la plaza de San Pedro, donde hizo alusiones muy directas a nuestro país, Chile y otros, en vinculación con los "inalienables derechos de los individuos". El discurso de Juan Pablo II, ampliamente recogido por la prensa nacional, fue acogido con silencio en el mundo oficial, aunque con visible preocupación. El cardenal Aramburu remitió sus futuros comentarios a un texto reconocido, argumentando que los leídos por él en despachos periodísticos "no son plenamente coincidentes" y "dicen cosas que se oponen las unas a las otras". Efectivamente, esas transmisiones de la palabra pontificia son algo imprecisas, aunque, en lo que coinciden, justifican la inquietud observada aquí. Dos aspectos o referencia se advierten en ella: la inquietud por las personas desaparecidas o detenidas por hechos concomitantes con la subversión, y la situación de orden social que no se puntualiza pero que deja elementos de fricción política suficientes para perturbar en un encuadre de fin de año donde están jugando factores emergentes de la lucha antiinflacionaria.

* * *

El cardenal recordó que, en todo caso, las inquietudes por los desaparecidos y muertos figuró también en sus preocupaciones durante la reciente peregrinación a Luján —aludida por el Papa como manifestación de excepción—, pero los analistas oficiales estiman que su nueva visita vaticana habrá de contribuir al esclarecimiento de los esfuerzos del gobierno militar por restablecer las seguridades sociales, desde todo punto de vista incomparables con los casos de Checoslovaquia o Camboya, igualmente aludidos en aquella exposición dominical. La jaculatoria papal ha coincidido con los ecos que las manifestaciones del embajador de Chile en la Argentina, Sr. Jarpa Reyes, efectuadas en Salta, han tenido aquí. El diplomático dijo que tiene poco menos que una confianza ciega en la mediación vaticana sobre el diferendo austral, y que ambos presidentes comparten ese punto de vista. Al menos, respecto del teniente general Videla, podemos suscribir esa apreciación, pero ciertos sectores influyentes, más exigentes, pueden haber sentido molestia mayor por el mensaje de la plaza de San Pedro, colocando en dificultades a los contemporizadores.

* * *

Esta situación ha coincidido con otra de muy diferente escenario y que pone en evidencia cuán atinada fue diplomáticamente la invitación del gobierno argentino a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En La Paz, la condena de la OEA a Uruguay, Chile y Paraguay por violación de los derechos humanos, ha puesto en evidencia ese paso, dejando el análisis del informe de la CIDH para la próxima asamblea, a realizarse en el otoño de 1980. La Argentina no votó en contra del despacho condenatorio, como algún observador ligero pudo haber supuesto, sino que se abstuvo, fijando así una posición consecuente con aquella invitación. Tampoco México planteó en aquel foro interamericano el "caso Cámpora", como otras especulaciones de parecido cuño anticiparon. El equipo diplomático nacional en esta emergencia ha estado habilidoso, sin renunciar por ello a posiciones principistas, como el apoyo a Bolivia para su salida al mar, o la respuesta enérgica del canciller Pastor a su colega dominicano, irritado por haber perdido su elección frente a Alejandro Orfila.

* * *

Orfila, mendocino de cepa, viene a la Argentina por unos días en viaje de descanso y visita, y seguramente tendrá oportunidad de ilustrar aquí sobre los trasfondos de la asamblea de La Paz y "lo que vendrá". Al menos, entre sus actividades públicas figura su audiencia con Videla. Hasta una semana antes de la conferencia de la Organización de Estados Americanos, cuya secretaría general ejercerá otro lustro por votación notable, los medios oficiales argentinos interesados en ese sufragio, tenían el temor de su desplazamiento por acción de los miembros del Pacto Andino, pero en esa cuestión los pronósticos de la Cancillería fueron tan acertados como los del Departamento de Estado. No es prudente sostener como el cálido canciller dominicano que esa elección haya sido una derrota de la democracia porque Orfila sea argentino. Pero sí es sensato afirmar que nuestro país ha obtenido con su elección algo consecuente con su gravitación hemisférica.



El gobernador, Gral. (R) Carlos Enrique Aguirre, durante el acto inaugural de la 59º Exposición de Ganadería, Industria y Granja de la Sociedad Rural de Victoria. En la nota, aspectos de la muestra y en el ángulo superior derecho el gobernador dejando habilitada la exposición

59º Exposición de la S. Rural de Victoria

PARANA, 31. — Quedó oficialmente inaugurada la 59º Exposición de Ganadería, Industria y Granja de la Sociedad Rural de Victoria. El acto fue presidido por el gobernador de la provincia, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre, quien se encontraba acompañado por el subsecretario de Asuntos Agrarios, Dr. Juan José Ferrer.

El primer mandatario entrerriano recorrió los distintos stands de la muestra y participó de un almuerzo que fue servido a beneficio de DINAD (Defensa Integral de Niños y Adolescentes Disminuidos).

En el acto de apertura se escucharon varios discursos, cerrando la serie el gobernador de Entre Ríos.

En uno de sus párrafos, trazó un panorama claro sobre las pautas y los objetivos del gobierno en política económica, en materia impositiva y producción. Se refirió, asimismo, a la necesidad de un accionar "armónico y coherente" del sector rural, en beneficio de toda la comunidad entrerriana.

La moratoria en la Caja de Autónomos

Se advierte sobre la actuación de los "gestores oficiosos"

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El director de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos, Juan Gilibert, se refirió a los "beneficios" del plan de moratoria y empadronamiento que se realiza en dicho organismo, al tiempo que advirtió sobre la actuación de "gestores oficiosos que no conocen en profundidad el tema".

Exhortó, por otra parte, a todos los trabajadores autónomos a que "concurran masivamente a este empadronamiento y moratoria" que permitirá "llegar a la jubilación automática y a que la caja se desenvuelva, administrativa y financieramente, en forma desahogada".

Gilibert explicó que "el público se está asesorando" acerca de los requisitos para ingresar a dicho plan dispuesto por la Secretaría de Seguridad Social con el fin de permitir a todos los trabajadores autónomos regularizar su situación frente al régimen previsional y evitar las distorsiones que "sufre el sistema, que en la práctica resulta deficitario".

El funcionario indicó al "Diario Oral Matutino", de Radio Belgrano, que "estamos en la primera etapa de asesoramiento y recibiendo ya en los bancos los primeros formularios pre-impresos para los reempadronados".

Consultado sobre las ventajas de este plan, dijo que "lo que debe entender el trabajador autónomo es que la afiliación en la caja es un requisito siempre esencial".

Recordó en tal sentido que "alguien que está trabajando por cuenta propia, puede sufrir cualquier contingencia física, inclusive la muerte y si no está afiliado formalmente a la caja, sus familiares quedan desamparados del sistema de seguridad social".

También citó el caso de la jubilación por invalidez, señalando que para tener acceso a ella se debe estar afiliado en la Caja para Trabajadores Autónomos "en la época en que estaba capacitado y no venir a afiliarse tardíamente, después que la incapacidad se ha producido, porque en ese caso le será denegado el beneficio".

Puntualizó asimismo que "también la afiliación es muy importante para obtener la jubilación ordinaria íntegra o por edad avanzada, por cuanto "la ley establece períodos necesarios de afiliación formal".

Explicó Gilibert que la afiliación formal significa concurrir a la caja, llenar los formularios e inscribirse como afiliado y empadronado a ella. También existe la afiliación tácita a través de algún pago, "pero siempre trae serios contratiempos".

De la política hacia el agro habló Zorreguieta

Inauguró la asamblea de la Asociación de Cooperativas Agrarias.- Ley de granos

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Sr. Jorge Zorreguieta, al inaugurar la quinta asamblea de la Asociación de Cooperativas Agrarias, en la sede central del Banco de la Nación destacó que "hasta 1976 estamos circunscriptos a una economía cerrada, con fuertes gravámenes a la exportación y nosotros la hemos abierto, modificando totalmente dicho cuadro". En el acto también hablaron el secretario de Acción Social, Dr. Carlos Izzo Puebla y otros funcionarios.

El Sr. Zorreguieta señaló que "mi presencia aquí es la reafirmación del diálogo, al cual la secretaría a mi cargo asigna una trascendental importancia y reitero que sigue con atención todo el proceso de la producción agropecuaria, tratando por todos los medios de encontrar las soluciones que hacen a cada sector".

Previamente, el Dr. Izzo Puebla manifestó que "en este proceso tal vez podamos disentir o no contemplar al mismo tiempo los problemas generales en los distintos sectores, pero eso sí, hemos afianzado definitivamente el concepto de libertad y el derecho de expresar las ideas".

El acto se inició con el Himno Nacional y seguidamente habló el presidente de la entidad cooperativa, Ing. Víctor Santirso, quien destacó que el balance de la economía es bueno, con un crecimiento operativo que desmiente la tesis de que, para que un país crezca, deberá ser forzosamente en base al capital de sociedades anónimas.

Subrayó todos los aciertos producidos en esta etapa de recuperación nacional, aunque puntualizó como peligros la inflación y el tipo de cambio que prácticamente subsidia las importaciones.

En seguida, el director del Banco de la Nación, Pablo Hernández, expresó su satisfacción por ser anfitrión de la asamblea, una vez más.

El secretario de Agricultura y Ganadería, después de referirse al diálogo y al conocimiento del sector, enfatizó que "la reforma a la ley de granos es positiva y acotó que soy por demás optimista, ya que abre las puertas a una competencia garantizada por la Junta Nacional de Granos".

"No debemos olvidar —prosiguió— que el proyecto de ley da prioridad al sector cooperativista y ruralista, para aquellos silos que la Junta Nacional de Granos considere obsoletos, que dando para la actividad privada solamente la construcción de nuevos silos".

"Esto, siguió, permitirá disminuir los costos de embarques y mejorar el proceso de comercialización de granos, que es el que se lleva la parte del león".

Por último recalcó que "hasta 1976 estabamos circunscriptos a una economía cerrada, con fuertes gravámenes a la exportación y nosotros la hemos abierto, modificando totalmente dicho cuadro".

Ha fallecido el dibujante Oscar Conti (Oski)

BUENOS AIRES, 31 — Con el fallecimiento de Oscar Conti (Oski) ayer en Buenos Aires, a los 65 años de edad, el humorismo, el dibujo y la caricatura pierde, a uno de sus mejores representantes.

En sus dibujos humorísticos Oski exhibió su propensión a tomar en broma, pero sin faltar el respeto, acontecimientos de la historia, de la mitología, o hechos memorables de la civilización que él contemplaba risueñamente.

Ha finalizado el operativo San Sebastián

PARANA, 31. — Con el desfile de las fuerzas policiales que participaron del operativo San Sebastián, finalizó en Gualeguaychú dicho plan que estuvo a cargo de la Policía provincial y de técnicos del gobierno de Entre Ríos, quienes efectuaron un amplio relevamiento en el Delta entrerriano.

El desfile fue presenciado por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, coronel (R) Julián Gazari Barroso; el jefe de Policía de Entre Ríos, teniente coronel Saúl Amilcar Miérez; el obispo de Gualeguaychú, monseñor Pedro Boxler; el intendente municipal, Ing. Isidoro Etchebarne y otras altas autoridades.

En la oportunidad usó de la palabra el teniente coronel Miérez, quien dijo que "venimos del corazón de las islas con la experiencia incalculable que representó el contacto con el poblador lugareño, sus alegrías, sus tristezas, y sus hábitos de vida".

Explicó luego que la ejecución del plan duró 12 días, comprendiendo zonas de los departamentos Diamante, Victoria, Gualeguay y Gualeguaychú."

Se ordenaron —agregó— tres patrullas que cubrieron 800 kilómetros navegables en Diamante, efectuando el relevamiento de 1.300 pobladores; patrullas para 200 kilómetros en Victoria, con 1.200 habitantes relevados y el doble de patrullas para navegar 400 kilómetros en Gualeguay y relevar 3.700 habitantes y, finalmente, 556 kilómetros en Gualeguaychú, para relevar cerca de 20.000 habitantes.

Inauguración de un busto de San Martín

PARANA, 31. — El secretario general de la Gobernación, mayor (R) Elvio César Salgado, en representación del gobernador de la provincia, presidió en Aldea Brasilera las ceremonias inaugurales de un busto del general José de San Martín, de un monumento al inmigrante, y de un mástil, habilitados en la plaza que lleva el nombre del padre de la patria.

Los actos se cumplieron coincidentemente con la celebración del primer centenario de existencia de la aldea, fundada por un grupo de alemanes del Volga.

78% de aumento dan en Rosario a los del calzado

ROSARIO, 31. — Los trabajadores del calzado de esta ciudad percibirán a partir del mes próximo un aumento salarial del 78 por ciento sobre los valores básicos del convenio, aplicable desde el 1º del corriente.

La información fue suministrada por la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado de la República Argentina, entidad que, con la firma de su secretario general, Dr. José López, agrega que por resolución número 845 79, se incrementó también en un 50 por ciento el valor minuto para los trabajadores a domicilio, con retroactividad al 1º de setiembre último.

La radicación de Volkswagen

Dijo Dumas que aún no se llegó a una definición concreta

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El subsecretario de Inversiones Extranjeras, Federico Dumas, aclaró en declaraciones periodísticas que "faltan instancias finales para llegar a la definición concreta" sobre la eventual radicación de una filial de la fábrica automotriz alemana Volskmagen en la Argentina, operación que calificó como "un paso muy importante".

Dumas explicó con relación a la versión de que ya se habrían autorizado la importanción de 1.300 vehículos de esa marca que "las definiciones se van a tomar en la medida" en que la operación forme parte de "un programa total que incluya una radicación para producir los vehículos en la Argentina".

El funcionario se refirió al tema durante declaraciones al programa "Gente de hoy" que se difunde por Radio El Mundo y en las que anunció también que los ingresos de capital provenientes de inversiones extranjeras correspondientes a este año "están de un 50 a un 70 por ciento encima de las cifras máximas de los últimos veinte o treinta años".

Dumas destacó, asimismo, que "lo significativo es que un tercio del total de nuevos aportes de capital de inversiones extranjeros corresponden a empresas no radicadas en la Argentina en el pasado", y que la mitad de esos nuevos inversores "eligió asociarse co nempresarios nacionales".

Al referirse específicamente al caso Volskwagen, Dumas consideró que se trata de "un paso muy importante" ya que por las características operativas de esa empresa, con plantas productoras en otros países latinoamericanos, por el tipo de vehículo que produce, y por el bajo costo de producción, "nos va a llevar a tener vehículos en nuestro país que puedan ser accesibles a los niveles de la población de ingresos medios y bajos, si decide en forma definitiva radicarse aquí".

EL LITORAL
Santa Fe, miércoles 31 de octubre de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

Educación con sentido trascendente

Como homenaje al papa fallecido de igual nombre y testimonio de fidelidad de la Universidad Católica local al magisterio de los Sumos Pontífices, se ha creado la cátedra mayor Paulo VI inaugurada por el presidente de la Comisión de Educación del Episcopado Argentino. Fundación que corresponde subrayar dentro del proceso que vive el país en cuanto al rescate de valores claramente subvertidos, por cuanto se tiende a construir, a través de la difusión de principios permanentes, "una justicia mayor, una paz perdurable y una cooperación solidaria y sincera entre las naciones y los hombres".

Más allá de las actividades que le son propias, como a cualquiera otra casa de estudios superiores —la preparación del ciudadano, cultivada su inteligencia dentro de un marco rigurosamente científico para que se desempeñe en las distintas profesiones de la vida moderna—, las universidades de naturaleza como la referida tienen una particular responsabilidad por la orientación humanista y trascendente, basada en los postulados evangélicos, de validez universal y constante, que motivan su funcionamiento. Una acción que debe ajustarse a la evolución cultural de los pueblos, estar abierta a las inquietudes, angustias y exigencias lícitas del hombre de estos convulsionados días; al diálogo sin discriminación confesional, pero tampoco permeable a la moral permisiva y al relativismo doctrinal.

El papa Juan Pablo II, que tan ardorosa defensa de los derechos humanos realizó durante su visita a la sede de las Naciones Unidas y a la que ha llamado recientemente preocupado por la situación imperante en naciones con regímenes de distinto signo ideológico, ha señalado que no puede ni debe medirse el progreso sólo con categorías económicas; y que la dimensión espiritual del ser humano debe encontrar su lugar exacto, ya que el hombre es él mismo por medio de la madurez de su espíritu, de su conciencia, de su relación con Dios y con el prójimo. Para puntualizar que no existirá un mundo mejor y un orden mejor de la vida social si antes no se da preferencia a los valores del espíritu.

Sin esas premisas inobviables mal puede pretenderse un cambio de estructuras que implique satisfacer las apetencias de millones de seres; sin superar una perspectiva puramente natural y una antropología que empequeñece al individuo por partir de una visión parcial, materialista y temporal, no se obtendrán los altos objetivos que permitan la auténtica liberación de una sociedad tecnológica que no acierta a resolver problemas éticos planteados largamente.

La educación universitaria en nuestro país ha venido sufriendo los embates de doctrinas ajenas a una tradición en la enseñanza que se sustenta en los principios compartidos por quienes nos legaron las sabias normas que nos rigen como Nación y pusieron a Dios como "fuente de toda razón y justicia". Teorías insidiosas perturbaron los claustros y la anarquía reinó por el constante declinar de la disciplina y la introducción de políticas espurias que dañaron la jerarquía y el respeto que deben existir en las casas de instrucción terciaria.

El saber, la investigación, tienen que estar iluminados por un sentido de trascendencia, por una cosmovisión cristiana, que no es restrictiva sino de vigencia ecuménica por cuanto implica un compromiso total con el hombre. Y en esta hora particular de reorganización nacional, de restauración de ideales, de promoción de valores permanentes es preciso orientar la educación por carriles de auténtico humanismo. Sólo así términos como verdad, justicia y paz no serán meras palabras sin aplicación práctica.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — XV Salón Nacional de Dibujo y Grabado. Hasta el 4 de noviembre. El 5 apertura de una muestra de tapices de galería El Sol en adhesión al aniversario de Santa Fe. Horario: de 10 a 12.30 y de 17 a 21.

Aeromuestra permanente de Artistas Plásticos Santafesinos en el aeropuerto de Sauce Viejo. — Exposición de José Planas Casas y en su homenaje. Hasta el 4 de noviembre. Adhesión al Mes del Grabado.

Galería de Arte Color. San Martín 2433. — Muestra de pintura de Ernesto Fertonani.

Museo Municipal de Santo Tomé. Sarmiento 1855. — Exposición de homenaje a Enrique Estrada Bello, con obras de artistas plásticos santafesinos.

Estación Terminal de Ómnibus. — Muestra de fotografías y de artesanías regionales.

La Casona. Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Esculturas y dibujos de Artemio Alisio. Horarios: de 17 a 20, de lunes a viernes; sábados, de 10 a 12. Hasta el 30.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3875. — Visita: de lunes a viernes de 18.30 a 21. Exposición de Ricardo Supisiche. Exhibición del libro sobre este artista del doctor Jorge A. Taverna Irigoyen.

Dirección Gral. de Turismo. San Martín y Amenábar. — Muestra de artesanías y de obras de artistas plásticos de San Cristóbal. Desde el 1°, a las 19.30.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — Muestra conjunta de monocopias de Zulma Palacín y acuarelas de Orlando Romero. Además, pinturas de Balbino Alonso. Hasta el 31. Desde esta fecha, dibujos de Nicolás Passarella y Carlos Alberto Simonelli.

Cinter Ingeniería. Bulevar Gálvez 1829. — Muestra de poemas ilustrados de Jorge Córdoba y Osvaldo Pettinari.

Alianza Francesa. Bulevar Gálvez 2147. — Exposición de fotos sobre la vida y la obra de Juan Jacobo Rousseau. Horario de visita de 16.30 a 19.30.

Club de Leones de Santa Fe. Crespo 2407, 1er. piso. — Muestra artesanal de cuadros con hilo tensado de Teófilo De Lorenzo. Visitas de lunes a jueves de 18 a 20.30.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, 9 de Julio y Moreno. — Muestra en homenaje a Alfredo Zain. Horario: de 8 a 12 y de 19 a 22.

Asociación Bancaria, Corrientes 2922. — Exposición de óleos de María Cristina Lasso.

CINE

Museo Florentino Ameghino. Moreno 2557. — El viernes, a las 20, proyección de filmes sobre ciencias naturales. Entrada libre.

Fundación Arcién. Güemes 3450. — El 2 a las 19.30; "Los dinosaurios de sangre caliente".

Facultad de Ingeniería Química. Santiago del Estero 2829. — Mañana, a las 19, Ciclo Cine Cultura Alemán. También el 5 y 6.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2147. - El 31, a las 20; "La soledad de un niño", de Gérard Blain, con Jean-François Cimino. Además: "Los caminos de Cezanne", cortometraje. Subtítulos en castellano. Entrada libre, excepto para los menores de 18 años. Fin del ciclo de cine de este año.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. - El 1°, a las 21, en la sala de la Lotería.

CONFERENCIAS

Emilio Bianchi Di Cárcano. — El 31, a las 20, en la sala de la Lotería, sobre: "Paulo VI, educación para un mundo nuevo".

Ciclo de cine cultural alemán en Ing. Química

Con la colaboración de la Embajada de la República Federal de Alemania, se realizará, en la Facultad de Ingeniería Química, un ciclo de cine cultural, que se concretará en el salón de actos de esa casa de estudios, Santiago del Estero 2829, 3er. piso.

El programa se iniciará mañana, a las 19, con la exhibición del noticiero "Espejo de Alemania" y del documental de largometraje: "Galápagos" en color, mostrando la extraordinaria reserva del archipiélago de Las Galápagos, en el Ecuador.

El lunes próximo, también a las 19, se proyectará otra edición de "Espejo de Alemania", posteriormente un corto sobre turismo titulado "Encuentros y paisaje de Alemania", como así también el corto "El río Rhin más allá de sus márgenes y finalmente la película sobre ecología "Aire para vivir".

La tercera exhibición se efectuará el martes venidero a las 17, en que tras la proyección de otra edición de "Espejo de Alemania", serán proyectados los cortometrajes sobre ecología y contaminación titulados: "La ruta", "En busca de un planeta verde" y "El mar enfermo".

El acceso será libre para el público.

Bibliografía para supervisión del jardín de infantes

La biblioteca popular Pablo A. Pizzurno, de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, sita en Bv. Gálvez 950, ofrece a los aspirantes al concurso de supervisión para jardines de infantes el material bibliográfico que posee. El horario de atención para consultas, préstamos a domicilio (con la sola presentación de documento de identidad), es de lunes a viernes, de 15 a 19.30 y sábado de 9.30 a 12.

Planeamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje - Cols, Susana; Planeamiento del aprendizaje en la escuela de nuestro tiempo-Hansen; Planeamiento - Betancur; Supervisión escolar como guía - Franseth; Introducción a la supervisión escolar - Nérici; Organización y supervisión de la escuela primaria - Lemus; Supervisión escolar - Caropresi; El arte de evaluar en el jardín de infantes - Andrés; La vida en el jardín de infantes - Wills y Stegeman; El jardín de infantes - Faure; El jardín de infantes de Roy - Bosch - Menegazzo - Galli; Fundamentos y estructura del jardín de infantes - Fritzsche-Dulprat; Programa de actividades de los jardines de infantes - Smith-otros; Guía didáctica para la maestra jardinera - Armanini; Educación Preescolar - Mira-López; Psicología evolutiva de Piaget - Beard; Psicología evolutiva de 1 a 6 años; Psicología infantil - Osterrieth; Escuela práctica para maestros. Fernández de Monjardín. Tomo IV; Los jardines de Infantes. Pág. 85; Manual para el examen psicológico del niño - René Zazzo; Manual de Psicología - Katz; Manual de Psicología Infantil - Carmichael, 2 tomos; Psicología evolutiva del niño y el adolescente - Mira y López; Psicología y educación del niño - 2 tomos - Leif y Delay; Facultad de humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata - Las Maestras Jardineras - Velásquez; El mundo poético infantil - Fryda S. de Mantovani y Sobre las hadas - Fryda S. de Mantovani.

Sobre los subsidios recibidos informó el Colegio Nacional

El Colegio Nacional Simón de Iriondo informó que en oportunidad que visitara nuestro medio, el ministro de Educación y Cultura de la Nación, Dr. José Rafael Llerena Amadeo, hizo entrega a la rectora del establecimiento educacional, profesora María Dolores Rojas de Torregiani, de dos importantes cheques correspondientes a operativos encarados en el corriente año por el colegio, ante la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional de la Nación, obrando la Asociación Cooperadora del establecimiento como entidad intermedia.

Uno de los operativos está destinado a las obras complementarias del patio del colegio; el otro, denominado "renovación" se aplicará a la reparación del antiguo edificio, de acuerdo con un plan de trabajo que establece prioridades.

En ocasión de la entrega, el ministro hizo referencia a su interés en apoyar los esfuerzos tendientes a mejorar las condiciones edilicias de los establecimientos de enseñanza media.

Nuevo C.D. en la filial de la A. de Ingenieros Químicos

La filial Santa Fe de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos informó que en una reunión realizada recientemente se procedió a la renovación de la comisión directiva.

Asimismo hizo saber que las nuevas autoridades son las siguientes: presidente, Aníbal H. Giménez; vicepresidente, Luis Arriola; secretario, Osbel Figueroa; tesorero, Eduardo Lombardo; directores titulares, Héctor Fabre, Hugo Rojas y Héctor Varnlackas, y suplentes: Orlando Arpesella, José Savulsky y Ricardo Barbieri; y revisores de cuentas: Rodolfo González y Jorge Hammerly.

Recordando a Ingenieros

Por Emilio A. Lamothe

A cincuenta y cuatro años de la muerte de José Ingenieros, se impone la prudencia en la consideración, no tanto de su vida, cuanto de su obra. Y es que en estos últimos cincuenta años hemos asistido a cambios fundamentales, rotundos, catastróficos en algunos casos, preconizadores en otros de nuevas, rápidas e insondables variantes. En medio siglo el mundo ha cambiado más que en toda su historia pasada. Y se vive en el cambio, cada vez más premioso, más exigido por la gravitación de todo lo que, aunado, ha llevado al hombre a la Luna y ha hecho posible que lo viéramos en el instante preciso de su descenso. Cabe entonces preguntarse: ¿cuál sería ahora el pensamiento y la acción de José Ingenieros? Sobre todo de él, que se vanaglorió de haber vivido siempre al frente de su generación y que esperaba tener la dicha de morir antes de envejecer, por temor a las caducaciones conformistas que puede acarrear la edad provecta. Y murió joven, seguramente sin imaginar lo que el mundo, en su rauda apertura, le hubiera brindado a las posibilidades de su polifacética personalidad.

Y ya hemos nombrado unos de sus perfiles salientes. Porque fue polifacético en todo: en la vida y en la obra, claro está que con algunas constantes que, en definitiva, sirven para su exaltación. Roberto J. Payró, que fue su amigo, ha dicho: "... cuando se está frente a una individualidad tan compleja como la de José Ingenieros, sería presuntuoso jactarse de reflejarla con exactitud y veracidad. Es posible afirmar: 'yo le vi así', pero no 'era así' ". Si esto le pasaba a Payró, ¿qué podemos afirmar ahora nosotros que, para juzgar, debemos olvidar todo lo avanzado en los últimos cincuenta años para no caer en la injusticia? Aníbal Ponce, que recopiló y anotó sus obras completas, aseveraba que el propio Ingenieros —y de esto hace ya muchos años— se hubiera alegrado al ver desvirtuada en parte o superada su obra de científico o de pensador.

Por otra parte, en esta recordación —queremos que así sea—, otros serán los que digan la permanencia o la superación de quien antes de recibirse de médico, en 1900, ya era considerado por sus ensayos de sociología y antropología; del que en 1905 representaba al país, con 28 años de edad, en el Congreso Internacional de Sicología de Roma y era nombrado presidente de la sección Sicología Patológica; al que desde París se invitaba para asistir y actuar en el centenario del nacimiento de Charcot; del profesor honorario de universidades europeas y americanas; del que antes de irse definiendo como filósofo, y siempre asombrando de tanto saber para tanta juventud, incursionaba con actualización y profundidad en disímiles campos de la ciencia y el arte, con más de 300 publicaciones y una treintena de libros, donde "El hombre mediocre", "Hacia una moral sin dogmas" y "Las fuerzas morales" conforman una trilogía que enfoca desde distintos ángulos el tema de la moral ciudadana.

En cuanto al hombre José Ingenieros, la complejidad mencionada por Payró devenía en contradicciones que, a la fecha y medidas parcialmente, podrían inducir a error. Escéptico, benévolo y comprensivo, fue también un luchador impulsivo y vehemente, con ramalazos de violencia: sarcasmos o ironías urticantes le dieron patente de destructor y, sin embargo, también se mostró como fanático de la creatividad, en los demás y en sí mismo, dando buena fe de ello con la obra de su peculio "La cultura argentina", donde reeditó una larga lista de títulos fundamentales de autores del país; riguroso en el estudio, se dio tiempo para compartir tertulias de café con bohemios amigos (no hay que olvidar que Charles de Soussens heredaba sus levitas grises y Antonio Monteavaro, a su costa, viajó por Europa); individualista hasta sentirse un poco (¿o mucho?) el superhombre de Nietzsche o un resucitado Petronio "elegantorium", fue ácrata al lado de Lugones en las páginas de "La montaña", socialista a la vera de Justo y uno de los primeros defensores de la revolución rusa y de la formación de una auténtica conciencia latinoamericana, contra los imperialismos militaristas y depredadores que anunció como peligro cierto.

En lo positivo que corre dentro de lo apuntado, su bregar fue constante, serio y valiente, porque tenía valor moral, al que consideraba una virtud que, entre todas, debe admirarse en los grandes hombres y ser predicada a los jóvenes, según lo dijo en prístina prosa.

Además, aunque nunca alardeó de ello, fue un patriota cabal, ya que no solamente amó pudorosamente a su patria sino que le dio todo lo que podía de sí. Para probarlo, está la carta que desde París le escribió a Payró, donde la nostalgia por el terruño y los hombres que lo engrandecían, contradice la imagen del Ingenieros puramente cerebral, impávido, huero de ternura. Para nosotros, entre tantas otras cosas, por eso no ha muerto...

MUNICIPALES

Incoherente conducta de personas atendidas por Acción Social municipal

Con relación a las ayudas que la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad de Santa Fe viene prestando a familias que se encuentran en situaciones precarias, especialmente a las provenientes de otras provincias o de localidades del interior, el subsecretario de dicha dependencia, Cont. Bruno Budini, puntualizó a "El Litoral" algunas realidades que han podido ser verificadas por las asistentes sociales de la Dirección de Acción Social de aquella secretaría y por funcionarios de la misma.

Con anterioridad a los casos de urgencia que debieron ser atendidos como consecuencia de la fuerte tormenta ocurrida el sábado último, las dependencias municipales mencionadas, permanentemente responden a los requerimientos de aquellas personas y familias que necesitan ayuda oficial, específicamente en lo que hace a vivienda.

En la fecha en que fue atendido un grupo familiar proveniente del Chaco y que se encontraba viviendo a la intemperie —según se hicieron eco de la situación los medios de difusión—, también se erradicaron 30 familias que se encontraban en situaciones similares; al tiempo que se atendieron unas 800 solicitudes por problemas de vivienda, de accidentes y de otras emergencias, demostrando la amplitud de la acción social de la municipalidad, de conformidad con los planos y programas de asistencia diagramados en los organismos competentes.

Una conducta incoherente

En aquella oportunidad, se procedió al traslado y ubicación posterior en las correspondientes casillas precarias existentes en el barrio San Agustín de Villa Yapeyú, y según los requisitos previstos por Acción Social a las siguientes familias: Wenceslao César Díaz, con dos hijos y una nieta, que estaban a la intemperie en Avellaneda y Pje. Koch; y quienes posteriormente regresaron voluntariamente a Villa Angela (Chaco) de donde procedían.

Familia de Alberto Camilo Cáceres, quien con su concubina y 5 hijos se había ubicado en las vías del ferrocarril Belgrano (Aristóbulo del Valle y F. M. Esquiú), proveniente de Rosario. Y familia de Ramón Paiva, también procedente de Rosario, y que estaba conviviendo con otra familia.

En la actualidad, se ha creado una nueva situación social ya que se han detectado varios grupos familiares viviendo en condiciones precarias en Llerena y 9 de Julio.

Sin embargo, se ha podido confirmar que varias de las personas allí radicadas, son las mismas que habían sido atendidas anteriormente y a las que se les había proporcionado vivienda y atención en el barrio San Agustín. Tales los casos de las familias de Alberto Cáceres, Ramón Paiva, Florencio Silva, Armando Medina y Félix Rolón (éste con 6 hijos).

A ellos se agregó la familia de Oscar Suárez que viajó desde Reconquista para buscar trabajo, junto a su mujer y un hijo.

Esta situación ha alertado a las autoridades de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la municipalidad que a través de sus asistentes sociales detectaron adecuadamente la situación, procurándose adoptar las medidas más conducentes para solucionar una conducta que no deja de llamar la atención y que resulta incoherente, particularmente si se tiene en cuenta que en dichas familias existen numerosas criaturas de corta edad que deben sufrir inocentemente las consecuencias de las conductas de sus mayores.

Elevan multas por infracciones a la ley de S. Vegetal

Por decreto N° 2409 originado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Poder Ejecutivo incrementó el monto mínimo y máximo de las multas por infracciones a la ley N° 4390 establecidas en el Art. 1° de la ley 7944 de la siguiente forma: "Toda infracción a las disposiciones de esta ley, se sancionará según su gravedad con multas de $ 100.000 a $ 10.000.000. En caso de reincidencia se duplicará el mínimo y máximo de la sanción".

La Dirección General de Sanidad, recuerda a los productores agropecuarios que la mencionada ley 4390/55 establece que los responsables de los predios rurales tienen la obligación de controlar las plagas en sus campos y que al verificar su presencia, los inspectores labrarán el acta de infracción, tramitándose luego el cobro de la multa correspondiente.

Cabe recordar que la mencionada repartición del MAG ha dado prioridad en los 9 departamentos del norte al control de las cotorras y de los cardos en los departamentos del centro."

Asimismo solicitan a los productores que den cumplimiento inmediato a la legislación fitosanitaria para su beneficio, destacando que en el transcurso del presente año se labraron más de 1.200 actas de infracción en el caso de las cotorras, lo que indica la gravedad del problema y la falta de atención al mismo a pesar de la intensa difusión realizada sobre la obligatoriedad de esta campaña en los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, Garay, San Javier, San Justo, Las Colonias y La Capital.

Universitarias

Inscripción para exámenes

El Ciclo Cultural Básico de la Universidad Católica de Santa Fe informa a los alumnos libres del año 1978 y alumnos con pase de otras universidades del año 1979, que el período de inscripción para rendir los exámenes finales de las materias básicas se extenderá hasta el 2 de noviembre.

Asimismo hace saber a los alumnos que cursan regularmente las materias específicas del primer curso en el corriente año y los que conservan la regularidad del año pasado, que el período de inscripción para rendir dichas asignaturas es del 5 al 9 de noviembre; y del 12 al 23 de noviembre los exámenes finales de las materias básicas de los alumnos del año 1979.

Reunión sobre ciencia y técnica en Córdoba

Durante los días 2 y 3 de noviembre se realizará, convocada por la Federación Argentina de Universidades Católicas, en la Universidad Católica de Córdoba, la reunión de directores y secretarios de Investigación de esas casas de estudio.

En tal oportunidad se tratarán temas específicos sobre investigación en ciencia y técnica, y se coordinará la acción para preparar la reunión de las Universidades Católicas Latinoamericanas, que se llevará a cabo en Santiago de Chile en 1980.

El Sur vuelve a ser Centro

Tal es el título del audiovisual elaborado por los alumnos de cuarto año de la Cátedra Arquitectura IV, a cargo del arq. José Miguel Chaivetti, que actualmente se proyecta en diversas entidades de nuestra ciudad interesadas en el tema.

Cabe señalar que es una tarea que trasciende los requerimientos curriculares para extenderse en una acción comunitaria de interés cultural; y que inicialmente expuesta en la Facultad de Arquitectura por alumnos del taller, fue posteriormente proyectado en la ENET N° 1 Dr. Nicolás Avellaneda y en el Museo de Artes Visuales.

Cartas a "El Litoral"

Inestabilidad de conductores educativos

Señor director: La prensa del país, en comentarios críticos o medulosos editoriales, se ha referido —y sigue refiriéndose— a diversos temas y aspectos que hacen a la educación nacional y a sus profundos problemas generales y especiales, particularmente los atinentes a las enormes carencias de infraestructuras, a la falta de equipamiento, a la escasez de material didáctico moderno, al atraso en formación profesional y perfeccionamiento docente, a la mezquindad e insuficiencia presupuestaria correspondiente, a los resultados negativos de la enseñanza, y muy significativamente, a la deserción escolar, al semianalfabetismo y al analfabetismo.

Lo anteriormente señalado presupone que, desde los albores de nuestra nacionalidad, hasta el presente, el país no ha podido cristalizar todavía una política educativa definida, capaz de idealizar una proyección perdurable, haciendo que la educación, planificadamente organizada, responda a nuestra idiosincrasia y a los legítimos intereses de nuestra sociedad.

Claro está que la improvisación y la rutina, aparte de los frustrados innovadores ocasionales, son las reales causales de las deficiencias y anomalías que viene soportando el quehacer educativo argentino.

Por otra parte, la inestabilidad de los ministros del ramo, como también de los demás funcionarios y equipos asesores, agravan aún más dichos problemas, cuyas soluciones no se vislumbran en el panorama nacional.

Sobre el particular —y según estadística de un estudioso— desde el año 1853 hasta el año 1958 (veinticinco presidencias), se han sucedido ochenta y dos ministros en el orden nacional, con un promedio de duración de cada uno de un poco más de un año. Agreguemos los sucedidos del '58 hasta el presente, y la nómina nos provocaría escalofríos sobre la totalidad de carteras afines. En igual forma, pensemos en la sucesión ministerial de nuestra provincia y las correspondientes a los demás estados argentinos, donde la desinteligencia o problemas políticos han sido los provocadores de estas lamentables situaciones, agudizando la crisis educativa sin llegar a soluciones precisas y adecuadas.

Actualmente, y según noticias periodísticas —en parte desmentidas oficialmente— se habla de cambios que se producirían en diversas secretarías de la rama educativa, respondiendo a una idea de reorganización por falta de celeridad en la implementación de algunos proyectos o por desarticulación con que se trabaja en algunas direcciones, es decir, no existe coherencia que beneficie a los verdaderos destinatarios y beneficiados: la escuela y los educandos.

Es de esperar que, al término del año lectivo o al comienzo del próximo, no se anuncien renuncias o alejamientos, porque entonces el desconcierto y la desazón serán mayúsculos.

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, entidad gremial docente santafesina que ha aportado soluciones concretas a los problemas que hacen a la enseñanza o desempeños laborales pertinentes, como también todo lo relacionado con política educativa, ha sido la instigadora de leyes y reglamentos referidos a cuestiones específicas, ingreso a la docencia, régimen de concurso para ascenso, estabilidad y escalafón, política salarial, disciplina, tribunal de calificación, estatuto del docente, apelaciones, reglamentación sobre permutas y traslados, etc., sosteniendo asimismo que los cargos jerarquizados de funcionarios que se desempeñen en el ministerio de la cartera educativa —tanto nacional como provincial— contemplando a secretarías, subsecretarías, asesorías, direcciones generales y especiales, etc., como también del Consejo de Educación u organismo afín, sean producto de carrera docente concursada, asegurándose de esta manera la continuidad de la política educativa, puesto que si los ministros son movilizados o renuncian, no existiría desarticulación o trabazón alguna, y el trabajo coherente permitiría un feliz acontecer de los asuntos proyectados. Es de esperar entonces que, a la brevedad esto ocurra así, para bien de la escuela argentina, de la enseñanza, de la educandos, de la comunidad y del país todo. Armando Eulogio Ciatari, L.E. 2.380.249, Ruperto Godoy 1780, ciudad.